

EY Abogados incorpora a Pablo Ulecia para fiscal

El despacho liderado por Federico Linares ha nombrado a Ulecia, hasta ahora socio de Pérez-Llorca, responsable de tributación de empresas en el área financiera.

Sergio Saiz. Madrid

EY Abogados sigue firme en su política de crecimiento, posicionándose como una de las firmas legales que más fichajes de renombre ha protagonizado en lo que va de año. Su última incorporación es la de Pablo Ulecia como socio responsable de tributación de empresas en el área financiera, reforzando así el asesoramiento en el ámbito fiscal.

Con más de 15 años de experiencia, Pablo Ulecia desembarca en EY procedente de Pérez-Llorca, donde era socio del área de tributación. Previamente, estuvo en KPMG. A lo largo de su carrera, se ha especializado en el asesoramiento fiscal a entidades del sector bancario, asegurador, gestión de activos y capital riesgo, confirmándose como un experto en conocimiento técnico de la fiscalidad y regulación del mercado financiero.

El nuevo socio de EY es licenciado en Derecho por la



Pablo Ulecia, nuevo socio de EY Abogados.

Ulecia es experto en asesoramiento fiscal en el sector bancario, asegurador y capital riesgo

Universidad Complutense de Madrid, máster en asesoría fiscal de empresas por IE Law School y cuenta con postgrado en gestión de activos

por la Universidad de Oxford, además de haber cursado el máster en comercio internacional por la Cámara de Comercio de España (Icex-Cecco). En el ámbito académico, Ulecia es profesor de derecho fiscal y operativa bancaria en el máster de derecho bancario y mercados financieros que imparte Cunef.

“La incorporación de Pablo Ulecia refuerza nuestra prác-

tica de tributación en un sector como el financiero, que, como consecuencia de los numerosos cambios regulatorios, representa uno de los servicios más complejos y demandados por los clientes”, explica Araceli Sáenz de Navarrete, socia responsable del área fiscal y legal para el sector financiero de EY.

Justo antes del verano, la firma que dirige Federico Linares incorporó también a José María Remacha como socio de la práctica de precios de transferencia en la oficina de Barcelona. Inspector de Hacienda, hasta dar el salto al sector privado había ocupado el cargo de jefe del equipo regional de inspección de la Agencia Tributaria en Cataluña, grupo especializado en fiscalidad internacional y precios de transferencia. Unos meses antes, el despacho fichó a Lourdes Centeno, exvicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).



Javier Vinuesa, socio responsable de fiscal en Andersen Madrid.

SOCIO

Javier Vinuesa dirigirá tributación en Andersen en Madrid

L. Saiz. Madrid

Andersen Tax & Legal ha incorporado a Javier Vinuesa como socio responsable del departamento de fiscal de la oficina de Madrid. Con este movimiento, la firma dirigida en España por Jaime Olleros refuerza las capacidades del despacho en el ámbito de la fiscalidad nacional e internacional.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y licenciado en Derecho por la Universidad Europea de Madrid, Javier Vinuesa, que cuenta con una trayectoria profesional de dos décadas, está especializado en fiscalidad internacional, con amplia experiencia en inversiones de grupos español-

les en el extranjero y en inversión extranjera en España.

El nuevo socio inició su carrera en una firma suiza especializada en fiscalidad internacional y, posteriormente, se incorporó a Cuatrecasas. Más tarde se unió al despacho Padrol Munté, del que fue socio, hasta su integración en Gómez-Acebo & Pombo, donde ha sido socio desde 2012.

Asimismo, ha dirigido equipos de fiscalidad transaccional, asesorando en operaciones de mercantil, reestructuraciones, refinanciaciones u operaciones inmobiliarias. Ha prestado servicio tanto a clientes corporativos como privados en coordinación con los departamentos de gestión patrimonial de varias entidades financieras.

LITIGIOS BANCARIOS

Josep Gálvez deja Altalex y funda Galvez Pascual

Mercedes Serraller. Madrid

Josep Galvez deja Altalex y funda Galvez Pascual. Este magistrado en excedencia asesora a inversores de Popular, en concreto, a varios fondos latinoamericanos y a empresas españolas, que han recurrido la resolución de la Junta Única de Resolución (JUR) ante el Tribunal de Justicia de la UE y la del Frob ante la Audiencia Nacional.

El nuevo despacho arranca en Madrid y Barcelona con un equipo de siete abogados, especializado exclusivamente en todas las áreas en la litigación y arbitraje de los negocios. Su socio director es Gálvez.

El bufete barcelonés Altalex fichó a Josep Gálvez como socio responsable del área de mercantil, procesal y arbitraje en septiembre de 2016. Tras desempeñar el cargo de magistrado en Palma de Mallorca durante gran

Asesora a inversores de Popular en pleitos ante el Tribunal de Justicia de la UE y la Audiencia Nacional

parte de su carrera profesional, Gálvez actúa en litigios y en arbitrajes nacionales e internacionales en materia comercial y bancaria especializada. Antes de Altalex, era responsable del área mercantil y procesal del bufete Maginpoint, parte de cuyo equipo le acompaña.

Gálvez es profesor de Derecho Internacional privado y de litigación y arbitraje internacional en la Universidad de Barcelona y en el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE).

Gálvez subraya que “a diferencia de otras firmas, Galvez Pascual mantiene su entera independencia en la defensa



Josep Gálvez, socio director de Galvez Pascual.

de sus clientes, pudiendo litigar prácticamente contra cualquier empresa, institución o entidad. Otros bufetes

nos nombran defensores de sus clientes en situaciones delicadas que les suponen conflicto de interés”.

SOCIO DE FISCAL

Chávarri ficha a Fernando Jiménez

S.Saiz. Madrid

Chávarri Abogados acaba de incorporar a sus filas a Fernando Jiménez como socio del área de fiscal. Licenciado en Ciencias Económicas y Derecho, y máster en tributación por el Centro de Estudios Garrigues, cuenta con una experiencia de más de tres años.

Ha sido asociado sénior del área de fusiones y adquisiciones y tributación de empresas de EY. Con anterioridad, estuvo en Garrigues y en De Andrés y Artiano Abogados.

Se trata del primer fichaje en la nueva etapa que ha emprendido el bufete bajo la batuta de José Ramón Couso, exdirector de la asesoría jurídica procesal y de recuperaciones de Sareb desde su crea-



Fernando Jiménez, nuevo socio de Chávarri Abogados.

ción hasta junio de este año, cuando se incorporó al despacho y fue nombrado consejero delegado del mismo. Entre otros cargos, también fue director del área de asesoría jurídica procesal y activos inmobiliarios de Bankia.